

34150



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 1426
QUILLÓN, miércoles 13 noviembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1504
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1467

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SOCIEDAD FLORES Y HERNANDEZ LTDA.

RUT: 76.023.573-3

LA SUMA DE \$: 730.546

Y SON: SETECIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO ADQUISICION DE SUMINISTRO DE IMPRESORA PARA UNIDAD DEL CESFAM QUILLÓN. ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-471-CM19, FACTURA NRO.: 19118. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204009	Insumos, Repuestos y Acces	730.546		76023573-3	F-19118
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		730.546	76023573-3	C-0

TOTALES : 730.546 730.546 ✓

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPTO. SALUD

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

NOV 2019

CTA. CTE.	CHEQUE N° 58676308	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

RECIBI CONFORME